

## **Los semilleros: un recurso lúdico para mejorar la convivencia**

Trabajo Presentado para Obtener el Título de Especialista en Pedagogía de la Lúdica

Fundación Universitaria los Libertadores

José Andrés Ordóñez

Mayo, 2017

Copyright © 2017 Por José Andrés Ordóñez. Todos los derechos reservados

## **Dedicatoria**

A mis hijas Yésica y Catherin por demostrar con sus acciones y valores que la educación empieza por casa y a todos mis estudiantes por depositar su confianza en mí, respetarme y valorar mi trabajo.

## **Agradecimientos**

Al docente Fernando Estupiñan por sus correcciones, invaluable aporte y sugerencias; al profesor Cesar Augusto Sánchez por la asesoría en las normas APA y a mis hijas Catherin Xiomara Ordóñez Gómez y Yesica Mayerly Ordóñez Gómez, quienes siempre estuvieron prestas a colaborar cuando las circunstancias así lo requirieron.

## **Resumen**

Este proyecto busca diferentes alternativas a través de distintas actividades lúdicas que mejoren la convivencia escolar en el colegio Técnico Tomás Rueda Vargas IED; especialmente en los casos de intolerancia, que en muchas ocasiones conducen a las agresiones físicas y verbales y que en esta institución son bastantes. La base para este trabajo corresponde a los semilleros que son espacios de 110 minutos diferentes a la academia tradicional cuyo propósito es aprender por medio del juego, la innovación, la recreación y la creatividad. Para que los ambientes de aprendizaje sean más apropiados y encontremos unos escenarios más agradables para todos los miembros de la comunidad educativa.

Palabras clave: Convivencia escolar, intolerancia, agresión, lúdica, semilleros.

### **Abstract**

This Project looks for different alternatives through distinct ludic activities that improve the school cohabitation in the Technical Tomas Rueda Vargas School , specially in the intolerance case´s, that in much ocassions result in physics and verbal aggressions in this institution are enough. The base for this work corresponds to the seedbeds that are spaces of one hundred and ten minutes different to the tradiconal academy which purpose is to learn through play,the recreation, the innovation and the creativity. For that the environments of learning be more apropiate and so we find an escenarios more pleasant for all members of the educative community.

Key words: school cohabitation, intolerance, aggressions, ludic, seedbeds.

## Tabla de Contenido

Capítulo 1. La agresividad y la violencia en los contextos escolares.....	8
Capítulo 2. Miradas a la agresividad y la violencia en el contexto escolar.....	12
Capítulo 3. Los derroteros de la investigación.....	33
Capítulo 4. Semilleros para el aprendizaje y la convivencia.....	37
Capítulo 5.semilleros: sembrar para recoger.....	46
Lista de Referencias.....	49

## Capítulo 1

### La agresividad y la violencia en los contextos escolares

En el colegio Técnico Tomás Rueda Vargas existen una serie de problemas convivenciales que hacen que los ambientes de enseñanza – aprendizaje a veces no sean los indicados y apropiados para los propósitos: didácticos, pedagógicos y metodológicos programados por la institución. Existen algunos estudiantes consumidores de sustancias psicoactivas, micro -tráfico, barras bravas, alumnos que pertenecen a pandillas barriales, algunos estudiantes con un alto grado de intolerancia, práctica de antivalores: irrespeto, deshonestidad, irresponsabilidad, etc; lo que genera en ocasiones momentos de tensión, estrés, y en general crean una atmósfera pesada para la mayoría de los miembros de la comunicada tomasina. Hay que aclarar que aunque son minoría la fuerza que tienen hace cumplir con el adagio popular de que “una manzana podrida daña a las demás”. Se mencionan todas estas problemáticas porque ellas son las que generan altos grados de intolerancia, que conllevan a las riñas y a la agresión física-verbal. Se dan casos como los siguientes:

- Una alumna pelea contra otra, simplemente porque le cae mal, se agreden dentro del colegio o se citan afuera para hacerlo.
- Estudiantes que se agreden y a veces forman batallas campales porque son de equipos distintos : Millonarios, Santafé, Nacional, etc y pertenecen a las mal llamadas “ barras bravas”
- Alumnos (as) que participan en campeonatos intercurros y por un accidente (una caída con raspadura), o por la pérdida del partido, porque son malos perdedores, se citan para arreglar afuera o forman actos bochornosos en las canchas donde se desarrollan esos encuentros deportivos.



- Un uso abusivo, agresivo y soez en cuanto al vocabulario y los mensajes emitidos por los estudiantes, usan palabras de grueso calibre que inician conflictos por el peso de sus contenidos. Durante el desarrollo del trabajo se profundizará y ampliará más sobre el tema.

Estos son algunos de los inconvenientes que entorpecen una mejor labor académica y convivencial, porque toca destinarle mucho tiempo para la solución de los mismos y resulta desgastante en ocasiones inoficioso e improductivo y algunas veces estresante. Se aspira y se espera que estos centros de interés o semilleros, sean la solución parcial para cumplir con los propósitos: mejorar la convivencia y el trabajo de la comunidad tomasina.

Todos estos problemas tienen su origen en el contexto en el cual ellos viven y estudian, muchos de los estudiantes viven solamente con la mamá y ella trabaja para sostener la familia porque es madre cabeza de hogar y sus hijos quedan a la deriva, sin que nadie los controle, supervise y acompañen en sus tiempos libres; otros viven con el padre y presentan la misma situación. Por otro lado algunos de estos adolescentes viven con sus tíos, abuelos u otros parientes; la soledad y el aislamiento de estos muchachos hacen que se refugien en sus amigos, la droga o busquen apoyo y protección en el barrio o el colegio, siendo una de las causas que acarrearán todos estos inconvenientes convivenciales.

También el acceso incontrolable que tienen los estudiantes a las redes sociales, a la televisión y en general a las tecnologías de la información y comunicación son otra causa que motivan dicha problemática convivencial. Muchos de ellos lo que más necesitan es afecto cariño y ser escuchados, pero pocas veces los oímos. No solamente es un problema del estado, las familias, sino también de las instituciones porque no son escuchados y no se les dedica el tiempo que ellos requieren (teniéndolo), sino que también son atacados, sermoneados, regañados por sus docentes y quizás esta no sea la solución más efectiva para mejorar los ambientes académicos- convivenciales.

Algunas veces las clases aburridas y tradicionales tienen como consecuencia la evasión, que es otro factor que incide en los comportamientos de los alumnos. A partir de lo esbozado, se plantea la siguiente pregunta orientadora:

¿Cómo disminuir los índices de agresividad e intolerancia de manera que mejoren los ambientes de aprendizaje y convivencia a partir de una propuesta lúdica dirigida a los estudiantes del colegio Técnico Tomás Rueda Vargas?

Este proyecto busca disminuir los índices de agresividad e intolerancia con el propósito de mejorar los ambientes de aprendizaje y la convivencia en general en el colegio Técnico Tomás Rueda Vargas, basados en la lúdica, la recreación y el juego entre otros. También se pretende bajar los niveles de estrés tanto de estudiantes como profesores. Es importante crear las estrategias didáctico- pedagógicas que ayuden no solamente a la adquisición de conocimiento, sino también a que ellos sean mejores seres humanos, capaces de desenvolverse en nuestra sociedad. Por ejemplo con las artes: danza, música y pintura la idea además de la parte lúdica y el aprendizaje es desnudar su alma y abrir sus corazones de tal manera que se puedan conocer las problemáticas que ellos tienen para ofrecerles la ayuda conveniente según sea el caso. Seguramente esto ayudará de una u otra manera a solucionar parcialmente algunos de los inconvenientes convivenciales. Cabe destacar que el colegio empezó con jornada única desde el año 2016 y esta es una muy buena oportunidad para que las 10 horas más que los estudiantes tienen semanalmente, no sean una extensión de la academia tradicional sino que se constituyan en unos espacios de autorregulación, buena disciplina, goce y resultados positivos en beneficio de la comunidad tomasina. Es imposible resolver todas las problemáticas convivenciales, pero si mejoramos el ambiente escolar tendremos escenarios más apropiados para hacer de nuestro colegio un verdadero centro de educación y formación.

Los elementos planteados permiten reconocer la pertinencia e importancia para la educación en general y para esta comunidad educativa en particular de la realización de este proyecto. Ahora bien, es necesario establecer metas que se traduzcan en acciones específicas que guíen su desarrollo. Así, de manera general, el proyecto pretende:

- Desarrollar una propuesta lúdica - pedagógica que contribuya a mejorar los procesos de aprendizaje y convivencia en los estudiantes del colegio Técnico Tomás Rueda Vargas.

Como puede reconocerse es así mismo necesario, el planteamiento de acciones que de forma puntual posibiliten que esta meta general sea susceptible de ser alcanzada. A continuación se establecen:

- Determinar las causas que generan los problemas de convivencia y obstaculizan los procesos de aprendizaje en la población objeto.
- Establecer las potencialidades de la lúdica como una herramienta pedagógica para mejorar la convivencia y estructurar ambientes para el aprendizaje.
- Contribuir a generar expectativas positivas sobre sus capacidades y sus posibilidades formativas en los estudiantes del colegio Técnico Tomás Rueda.

## Capítulo 2

### Miradas a la agresividad y la violencia en el contexto escolar

El Colegio Técnico Tomás Rueda Vargas inicia labores académicas el 7 de abril de 1980, en el marco de las políticas trazadas por la Alcaldía Mayor de Bogotá para desarrollar proyectos en educación, salud, vivienda, energía y alcantarillado entre otras obras para el sur oriente de la ciudad.

En el ámbito educativo se proyectó la construcción de los colegios Tomás Rueda Vargas, Manuelita Sáenz, Enrique Olaya Herrera, el centro auxiliar de servicios docentes “Aldemar Rojas Plazas” (C.A.S.D) y luego se une el Gustavo Restrepo; en los cuales se ofrecería la Educación Media Diversificada, como una nueva alternativa educativa para los jóvenes del sur oriente de Bogotá. Este proyecto fue impulsado en el gobierno de Julio César Turbay y es inaugurado por el Alcalde Mayor Hernando Durán Dussán. Estos colegios conformarían el complejo de educación media diversificada de la zona sur oriental de Bogotá (C.E.M.D.I.Z.O.B).

El Colegio Distrital Tomás Rueda Vargas fue legalizado mediante la Resolución No. 11780 del 22 de Julio de 1980, ofreciendo la educación básica secundaria y media, en éste último ciclo los estudiantes tenían la oportunidad de recibir formación en una de las modalidades y opciones ofrecidas en el Centro Auxiliar de Servicios Docentes (CASD) en las áreas de: Ciencias Naturales, Matemáticas, Humanidades: Idiomas, Artes: Danzas, Música, Diseño Gráfico; Tecnología: Secretariado, Contabilidad, Salud y Nutrición, Servicio a la Comunidad, Electricidad, Electrónica, Construcciones Civiles y Obras, Mecánica Industrial, Mecánica Automotriz y Redes de Computadores. A su vez el estudiante desarrollaba las áreas fundamentales de la media en el Colegio y obtenía el título de Bachiller Diversificado.

En la década de los años 80 y 90, fueron varios los aportes del colegio a la comunidad del sur oriente capitalino, consolidando y participando en eventos distritales y nacionales con grupos artísticos y deportivos, formando a los jóvenes en diferentes disciplinas del conocimiento y de las modalidades ofrecidas.

El 24 de mayo del año 2002 mediante Resolución 1650 expedida por la Secretaría de Educación Distrital se integran el Colegio Distrital Tomás Rueda Vargas, y los CED Santa Inés S.O. y República de Canadá I. Con esta decisión el plantel se convierte en Institución Educativa Distrital, ofreciendo los niveles de preescolar, básica y media.

A partir del proceso de integración de los niveles educativos, con asesoría de la secretaría de educación del distrito, se construye el nuevo proyecto educativo institucional y el manual de convivencia, los cuales fueron implementados en el año 2003.

En el año 2006 culmina el programa de educación media diversificada en el plantel, graduando su última promoción. Se avanza en el proceso de conversión de la educación media diversificada hacia el nivel de media técnica, buscando dar respuesta a los requerimientos sociales locales y distritales en cuanto a la formación académica y laboral de los estudiantes y en la línea de responder a los retos propuestos desde la Alcaldía Mayor y la Secretaría de Educación Distrital tendientes a impulsar la cultura para el trabajo y articular la educación media con la educación superior técnica y tecnológica. Durante ese año el colegio entró en reforzamiento estructural por un periodo de 8 meses y hubo necesidad de adecuar la sede A y utilizar la sede B y C.

En el año 2007 se realizaron los ajustes al proyecto educativo institucional (P.E.I) de acuerdo al tipo de bachillerato que ofrece el colegio y es aprobado por la secretaria de Educación del distrito el bachillerato técnico en las especialidades de finanzas: gestión financiera y contable,

e industrial: Electricidad, según resolución 4748 de la secretaria de educación del distrito, del 29 de noviembre de 2007.

En el año 2008, el colegio es incluido en el proyecto de articulación con la educación superior, de la secretaria de educación del distrito, dentro del programa “Sena al colegio” a través del cual se implementa el ciclo tecnológico en las especialidades finanzas: Gestión financiera y contable, e industrial: Electricidad.

El colegio Técnico Tomás Rueda Vargas institución educativa distrital, es un plantel de educación formal de carácter público ubicado en el suroriente de Bogotá localidad cuarta, que ofrece los niveles de preescolar, básica primaria, secundaria y media técnica. En la mayoría de los casos beneficia a familias de estratos 1 y 2, sus padres, madres y/o acudientes trabajan prestando diferentes servicios: conductores, policías, carpinteros, meseras, aseadoras, pintores, etc. Muchos estudiantes permanecen solos porque su padre- madre llegan tarde por cuestiones laborales, aunque son de estrato 1 y 2, aproximadamente la mitad de los estudiantes tiene celular más como un control para saber dónde y con quién están, que como una herramienta que les ayude en su formación. Casi no hay familias nucleares, muchos viven con la madre que es cabeza de familia otros viven con el padre en la misma situación en algunos casos atienden su propio negocio: misceláneas, tiendas de lichégo, tiendas donde venden licores, sastrerías, etc. Éstos se constituyen en el sustento y soporte de la familia.

Todos estos factores son importantes en la generación de unos malos comportamientos, si se tienen en cuenta harán parte esencial en todos los frentes para la prevención y disminución de los problemas convivenciales, como lo afirma en su documento la maestra universitaria:

La prevención de la violencia desde la escuela. Nuestra sociedad expresa hoy un superior rechazo a la violencia, y disponemos de herramientas más sofisticadas para combatirla, pero el riesgo de violencia al que nos enfrentamos también es hoy superior. Y este riesgo se expresa a veces en forma de violencia escolar. Para prevenirla es necesario romper la “conspiración del silencio” que ha existido hasta hace poco sobre este tema, y enseñar a condenarla en todas sus manifestaciones, insertando su tratamiento en un contexto normalizado orientado a mejorar la convivencia. Conviene tener en cuenta, en este sentido, que algunas de las características de la escuela tradicional contribuyen a que en ella se produzca la violencia o dificultan su erradicación: como la permisividad que suele existir hacia la violencia entre iguales como reacción (expresada en la máxima “si te pegan, pega”) o como forma de resolución de conflictos entre iguales; la forma de tratar la diversidad actuando como si no existiera; o las frecuentes situaciones de exclusión que se viven en ella. Al estudiar la violencia entre iguales se encuentra, además, un dato que refleja las contradicciones que sobre este tema se viven en la escuela actual: el 34,6% de los adolescentes evaluados declara que nunca pediría ayuda al profesorado si sufriera acoso de sus compañeros, para justificarlo suelen aludir a que “los profesores de secundaria están para enseñarte no para resolver tus problemas”, aunque matizan que “sí pedirían ayuda a un profesor que diera confianza”. Respuestas que reflejan la necesidad de adaptar el papel del profesorado a la nueva situación, para incrementar su eficacia educativa, mejorar la convivencia y prevenir la violencia (Díaz, M. 2004. sp).

- En el año 2016 se inicia la jornada única, de 6:25 am a 2:25 pm con ocho horas diarias (40 horas semanales)
- Existen tres sedes:

Sede A: donde está todo el bachillerato

Sede B: preescolar primero y segundo

Sede C: tercero cuarto y quinto

- Es un colegio de carácter mixto
- Existen dos descansos uno de 20 minutos, de 10:05 am a 10: 25 am y el segundo de treinta minutos, de 12:10 a 12:40 hora del almuerzo
- Los estudiantes reciben dos refrigerios el primero a las 7:30 am aproximadamente y el otro a las 11.30 am

En el nivel de educación media técnica la institución desarrolla un proceso académico tendiente a la formación científica y tecnológica de los estudiantes, teniendo como referentes los conocimientos y competencias propias de las áreas obligatorias y fundamentales establecidas por la ley 115 de 1994 y las competencias laborales específicas de cada una de las especialidades que el colegio ofrece en convenio con el servicio nacional de aprendizaje SENA

Especialidades: Gestión empresarial - finanzas y electricidad.

El colegio Técnico Tomás Rueda Vargas opta por una filosofía que se relaciona con el quehacer del hombre en sus múltiples expresiones culturales, valores y perspectivas históricas.

La filosofía aparece como una permanente alerta a las manifestaciones del individuo, dándole orientación, sentido y justificación.

La tarea educativa del colegio es fomentar la solidaridad, el sentido y concepción de justicia benevolencia, respeto mutuo, honestidad y mejoramiento permanente, desarrollo de una adecuada vida emocional y mental, la creatividad, la capacidad de tomar decisiones racionales, la preocupación de la problemática humana, la identificación y percepción de procesos de cambio; la



imperiosa necesidad de democratizar la educación, lo que significa que se ajusta a las diferencias individuales de los estudiantes.

Hacer de nuestro colegio una buena institución educativa es tarea de todos, ello nos demanda grandes niveles de exigencia, de responsabilidad y de cumplimiento, pero sobre todo pertenencia, identidad, amor y compromiso.

Somos una institución pública oficial de orden Distrital, ubicada en la Localidad Cuarta de San Cristóbal, que ofrece educación formal a niños, niñas y jóvenes en los niveles Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica. Centramos nuestros esfuerzos en las funciones de pedagogía, docencia, investigación, orientación escolar y profesional a la Comunidad Tomasina; para que los estudiantes construyan su proyecto de vida desde la ética y los valores.

El Colegio Técnico Tomás Rueda Vargas será reconocido a nivel Local, Distrital y Nacional en el año 2018 como una institución líder en la Educación Técnica e Integral de niños y jóvenes, a través de procesos pedagógicos coherentes con los avances culturales y el desarrollo productivo de la sociedad, en un ambiente de diálogo, participación y compromiso de toda la Comunidad tomasina.

Son muchos los propósitos que esta institución educativa tiene para la educación y formación de sus estudiantes, con el avance de las tecnologías de la información y comunicación el panorama se ha puesto cuesta arriba; por la falta de orientación, el mal uso, la moda y el esclavismo en el que han caído los seres humanos con respecto a los aparatos electrónicos y los estudiantes no son la

excepción. Estos aparatos se han convertido en un serio problema para la convivencia de las instituciones educativas, por eso hay que crear estrategias que deriven en resultados positivos como lo afirma:

Díaz, M. (2004. sp).

Los cambios en el acceso a la información. Nunca había estado tan disponible tanta información, incluida la información para ejercer la violencia, pero nunca había sido tan difícil comprender lo que nos sucede, por lo que la enseñanza no puede orientarse sólo en la trasmisión de información sino que debe favorecer el proceso de construcción del conocimiento que realizan los propios alumnos, ayudándoles a adquirir habilidades para buscar información, para interpretarla, para criticarla o para producirla. Adaptar los métodos de enseñanza a esta nueva situación puede contribuir a mejorar el aprendizaje de cualquier materia y a superar el desapego que algunos adolescentes sienten hacia una escuela que perciben como ajena. Logros de gran relevancia para mejorar la convivencia.

En este siglo XXI, donde han aumentado considerablemente los problemas convivenciales por múltiples factores: pandillismo, consumos de sustancias psicoactivas, las TIC, el fanatismo deportivo, el rompimiento de la familia nuclear, la práctica de antivalores, la influencia de los medios de comunicación en especial la televisión, la intolerancia, entre otras, mucho se ha escrito en torno a esta temática, desde la secretaria de educación, pasando por varias universidades y siguiendo el recorrido por muchas instituciones educativas, porque dejó de ser un inconveniente local y regional para convertirse en un problema nacional y mundial.

Por esta razón la secretaria de educación lideró un encuentro del comité distrital de convivencia que concluyó:

Este es un escenario de gran importancia para aunar esfuerzos interinstitucionales e intersectoriales que tengan como resultado la mejora de la convivencia y con esto impactar positivamente los aprendizajes en colegios donde las niñas, niños y adolescentes estén protegidos, seguros y felices.

Las situaciones de convivencia de nuestros colegios demandan esta articulación institucional. Para hacer de las instituciones educativas territorios de paz, requerimos que todas las entidades brinden acompañamiento a la escuela y que estén al servicio de los estudiantes, padres y maestros de los colegios de Bogotá, resaltó el subsecretario. Secretaria de educación (2016. sp).

El hombre por naturaleza es integral y necesita de la convivencia para poder desenvolverse como un ser social, es ella la que le permite crear normas para compartir en comunidad. Así lo manifiesta, Guzmán, G. (2009. sp.):

Compartir la vida con otros es propio de las personas. Convivir es una acción clave para compartir la vida con otros. Actuar para convivir supone aprender de lo propio y de lo propio de los otros. Tal aprendizaje implica profundizar en lo nuestro para abrirlo con generosidad al otro. Y aprender a recibir lo que el otro nos ofrece. Convivir es, por tanto, ejercicio permanente de gratitud y generosidad, es un gesto.

Los seres humanos estamos necesitados de convivir y por tanto de aprender a tomar contacto con lo nuestro y a escuchar y consentir a los demás. Las emociones involucradas en adentrarnos en nuestra personalidad y en abrir nuestro corazón a recibir de los otros supone y sugiere un aprendizaje intelectual y sensible fuerte y emocionante, a veces lento y paciente. Quizá por eso nuestro mundo moderno atrapado por la rapidez, la eficiencia, la

productividad y la competitividad se ocupa poco de aprender a convivir y por eso arrastra las consecuencias de compartir poco y de convivir a veces con la tortura.

Son innumerables los conflictos que se dan en las instituciones educativas, se destacan los siguientes: la agresión escolar se presenta cuando uno o varios integrantes buscan afectar negativamente a otro(s) miembro (s) de la comunidad educativa, ella puede ser física, verbal, gestual, relacional y electrónica. La agresión física es toda acción que tiene como finalidad causar daño al cuerpo o a la salud de otra persona. Incluye puñetazos, patadas, empujones, cachetadas, mordiscos, rasguños, pellizcos, jalón de pelo, entre otras. Un ejemplo muy común es: “a la salida nos vemos”, y afuera del colegio tienen orquestado todo un cuadrilátero para la pelea convenida. La agresión verbal que corresponde a las acciones que buscan con las palabras degradar, humillar, atemorizar, descalificar a otro (s), incluye insultos, apodosos ofensivos, burlas y amenazas un típico ejemplo se presenta cuando a un estudiante se le mienta la madre, ser que para él es sagrado y origina un acto belicoso. La agresión gestual es toda acción que busca con los gestos degradar, humillar, atemorizar o descalificar a otro (s), por ejemplo el pulgar hacia abajo descalificando un punto de vista, solo porque la persona le cae mal. La agresión relacional que es toda acción que busca afectar negativamente las relaciones que otros tienen. Incluye excluir de grupos, aislar deliberadamente y difundir rumores y secretos buscando afectar negativamente el estatus o imagen que tienen la persona frente a otros, cabe aquí el ejemplo de las amigas que se pelean por alguna razón y una de ellas cuenta un secreto que tenían, lo que genera un conflicto entre las dos. Por último tenemos la agresión electrónica que busca afectar negativamente a otro (s) a través de las redes sociales, Incluye la divulgación de fotos o videos íntimos o humillantes en internet, realizar comentarios insultantes u ofensivos sobre otro (a) a través de los medios electrónicos y enviar

correos o mensajes de textos insultantes u ofensivos, tanto de manera anónima como cuando se revela la identidad de quien (s) lo (s) envía (n). Se puede ilustrar este tipo de agresión cuando a través de Facebook se insulta a una adolescente con calumnias de que es una tal por cual sin serlo, esto origina un enfrentamiento, que si no se le da un buen manejo seguramente terminará mal.

Muchas de estas situaciones de agresividad o violencia escolar conducen a los estudiantes al estrés, la desmotivación, el ausentismo y el bajo rendimiento escolar, con repercusiones nefastas para sus vidas y sus familias.

Las agresiones son el pan diario de los colegios y tienen su origen en múltiples factores: pandillismo, barras bravas, robos, relaciones sentimentales, drogas, etc. Así lo manifiesta en su artículo Lleó, R:

La realidad es muy compleja porque en ella se cruzan factores muy diversos, la investigación y el análisis sobre el fenómeno son aún muy precarios y las respuestas educativas son igualmente distintas. No se puede afirmar que exista un buen paradigma conceptual desde el cual interpretar, en toda su dimensión, la naturaleza psicológica y social del problema. (2016. sp.).

Aunque las instituciones educativas a través de los manuales de convivencia quieren frenar o disminuir estos índices, es muy difícil porque los factores externos y el contexto social en el que viven los estudiantes lo hacen cada vez más complicado, entonces hay que buscar alternativas como los semilleros y los ambientes de aprendizaje que pueden ser herramientas invaluable y muy enriquecedoras que le aportan mucho al mejoramiento de la problemática.

Muchos de los conflictos anteriormente relacionados se deben a la intolerancia, la cual se entiende por:

La intolerancia como actitud y como método de vida es sin dudas uno de los elementos más nocivos con los que una persona o un grupo social puede contar. Esto es porque la intolerancia implica necesariamente un daño a los demás, daño que se hace presente a través de violencia verbal pero también física y psíquica (Diccionario ABC. 2007. sp)

Las situaciones de intolerancia en la ciudad son el reflejo de lo que se presentan en las instituciones educativas: por ejemplo el fanático que mata a otra persona porque lleva una camiseta del equipo contrario al que él odia. Es inadmisibles, inaudito y no entendible por ninguna razón que esto suceda en una sociedad del siglo XXI. También se presenta la situación de un usuario de transmilenio que empuja a otro porque lo insultó y muere arrollado por un articulado que pasó en ese momento y lo envistió. Otro caso que sorprendió a la ciudad y al país fue la muerte del estudiante Sergio Urrego.

Albarracín, M (2015, sp.).

Sergio Urrego fue discriminado por su colegio, el Gimnasio Castillo Campestre por darse un beso con un compañero de clase, quien era su novio.

Les abrieron un proceso disciplinario irregular que violó sus derechos fundamentales y se constituyó en “una forma de acoso escolar” que puede “haber incidido en la decisión de acabar con su vida”, el 4 de agosto de 2014.

Un año después de la trágica partida de Sergio, la Corte Constitucional hace justicia a él y su familia. En la Sentencia T-478 de 2005, con ponencia de la magistrada Gloria Ortiz, se protegieron los derechos de Sergio Urrego frente a la discriminación que sufrió antes de su suicidio, en especial, el derecho al libre desarrollo de la personalidad, al debido proceso y a la igualdad y no discriminación,

reparación y garantía de no repetición. La Corte también protegió los derechos de Sergio y su familia porque la rectora del colegio realizó declaraciones denigrantes sobre su forma de vida y su estabilidad familiar. El colegio discriminó a Sergio en vida y siguió haciéndolo incluso después de su suicidio.

El matoneo o intimidación se ha convertido en un factor influyente cuando de convivencia se trata y éste ha sido un elemento que ha incrementado la deserción y en algunas ocasiones ha terminado trágicamente como en el caso del estudiante Sergio Urrego.

Si eso pasa muchas veces entre adultos, que será con los estudiantes que por su situación de temperamento, condición social, vulnerabilidad, cambios hormonales de la adolescencia, influencia de las TIC y los medios de comunicación, drogas, tribus urbanas, etc, se ven involucrados en este tipo de conflictos; como no prestarle atención a los adolescentes a quienes los cambios físicos, psíquicos y sociales los afectan permanentemente como lo manifiesta la Asociación Probienestar de la Familia Colombiana adolescencia es:

Una etapa de la vida, que usualmente inicia entre los 13 y los 15 años, en la que hombres y mujeres experimentan cambios físicos, psicológicos, emocionales y sociales. La adolescencia empieza con la pubertad y termina cuando los cambios se estabilizan alrededor de los 19 años. La edad de inicio en las niñas es entre los 13 y los 15 años y en los niños aproximadamente entre los 13 y 14 años. (2013.sp)

El siglo XXI ha estado marcado por la investigación e innovación en el campo educativo. Se han escrito libros, ensayos, cartillas, guías y las redes están repletas de actividades que buscan mejorar los aprendizajes basados en el juego, tal como lo señala Yturralde, E. (2014. sp.) La lúdica se refiere a la necesidad del ser humano, de expresarse de variadas formas, de comunicarse, de

sentir, de vivir diversas emociones, de disfrutar vivencias placenteras tales como el entretenimiento, el juego, la diversión, el esparcimiento, que nos llevan a gozar, reír, gritar, a vivir, siendo una verdadera fuente generadora de emociones, que nos lleva inclusive a llorar.

La Lúdica fomenta el desarrollo psico-social, la conformación de la personalidad, evidencia valores, puede orientarse a la adquisición de saberes, encaminarse a los haceres, encerrando una amplia gama de actividades donde interactúan el placer, el gozo, la creatividad y el conocimiento.

Sabido es que un niño(a) o adolescente aprende más y mejor a través del juego y por eso la parte lúdica se ha convertido en una herramienta de transformación maravillosa, para incentivar la enseñanza y el aprendizaje. No hay edades para aprender a través de la lúdica como lo manifiesta a través de su blog siempre se ha relacionado a los juegos, a la lúdica y sus entornos, así como a las emociones que producen, con la etapa de la infancia y hemos puesto ciertas barreras que han estigmatizado a los juegos en una aplicación que derive en aspectos serios y profesionales, y la verdad es que ello dista mucho de la realidad, pues que el juego trasciende la etapa de la infancia y sin darnos cuenta, se expresa en el diario vivir de las actividades tan simples como el compartir en la mesa, en los aspectos culturales, en las competencias deportivas, en los juegos de video, electrónicos, en los juegos de mesa, en los juegos de azar, en los espectáculos, en forma de rituales, en las manifestaciones folclóricas de los pueblos, en las expresiones artísticas, tales como la danza, el teatro, el canto, la música, la plástica, la pintura, en las obras escritas y en la comunicación verbal, en las conferencias, en manifestaciones del pensamiento lateral, en el compartir de los cuentos, en la enseñanza, en el material didáctico e inclusive en las terapias. Lo lúdico genera un ambiente agradable, genera emociones, genera gozo y placer. (Yturralde, E. 2012. Sp)



No se puede enmarcar y relacionar la lúdica únicamente con la escuela y la primera infancia, cualquier etapa de la vida es buena para aprender si existen los espacios, los tiempos y las buenas actitudes y disposición de quienes quieren hacerlo. Así, no lo hace sentir Bernard, G (S.F). “No dejamos de jugar porque envejecemos; envejecemos porque dejamos de jugar”.

Ahora que los ambientes de aprendizaje están de moda y que ellos permiten trabajar interdisciplinariamente, éstos se constituyen en herramientas didácticas- pedagógicas que sirven para crear otros escenarios con otras estrategias que posibilitan el crecimiento intelectual, la formación y una mejor educación para los colombianos que tanto lo necesitan. Es necesario aclarar el concepto de ambiente aprendizaje que comparte Cruz, A (2009.sp.).

Un ambiente de aprendizaje es el conjunto de elementos y actores (profesores y alumnos) que participan en un **proceso de enseñanza-aprendizaje**. Es importante resaltar que durante la utilización de estos ambientes de aprendizaje los actores no necesariamente deben coincidir ni en el tiempo ni en el espacio. En estos ambientes los actores desarrollan actividades que permiten asimilar y crear nuevo conocimiento. El ambiente de aprendizaje tiene objetivos y propósitos claramente definidos los cuales son utilizados para evaluar los resultados.

El reto en un ambiente de aprendizaje es integrar todo ese conjunto de elementos y relacionarlos sistemáticamente y lograr que sea eficaz y eficiente en el cumplimiento de sus objetivos

Junto con estos ambientes de aprendizaje se crearon en la institución educativa distrital Tomás Rueda Vargas en el año 2016 aproximadamente 60 semilleros, que buscan además de propiciar unos ambientes adecuados que favorezcan la adquisición de conocimiento, mejorar la convivencia escolar,

especialmente las agresiones físicas, verbales y la intolerancia en beneficio de todos los miembros de la comunidad tomasina, se espera y aspira a que algunos de estos semilleros sirvan para dicho propósito.

Ahora bien, las preocupaciones por la agresividad y la violencia que nos muestra la teoría presentada, son incorporadas en la normatividad colombiana, en tanto que esta es una de las fuentes de las cuales bebe la jurisprudencia para responder a las necesidades de ordenamiento social.

Con respecto a los referentes legales, es importante empezar por la carta magna, que rige los destinos de una nación y especialmente por el artículo 67 de la constitución Política de Colombia (1991. sp) que brinda la oportunidad para que los colombianos se eduquen, éste manifiesta:

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo. La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.

Es un deber - derecho de los colombianos que muchas veces es desaprovechado porque los muchachos no quieren estudiar o porque algunas veces les toca trabajar siendo menores, por necesidades del hogar para ayudar a sostener la familia.

Así mismo se exige el estudio de la constitución, la cívica, la democracia y la practica a los valores que se encuentra en el artículo 41:

En todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la Instrucción Cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. El Estado divulgará la Constitución. (Constitución política de Colombia. 1991. Sp)

Aunque el estado obliga a las instituciones a estudiar la constitución política de Colombia, el desconocimiento es grande; la cívica se abandonó hace rato, sin embargo recientemente la secretaria de educación ha tratado de rescatarla a través de una catedra y los valores de los cuales tanto se habla y que son enseñados en los colegios no han tenido el peso y la fuerza suficiente en los estudiantes, y esa es una de las razones por las cuales la convivencia ahora no es la mejor.

Es importante revisar el artículo 16 porque se han presentado algunos casos de tutelas que han puesto los estudiantes al sentir vulnerado este derecho, él manifiesta: “Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico.” (Constitución política de Colombia. 1991. Sp)

En algunas ocasiones este artículo ha resultado contra productivo para las instituciones educativas por su manual de convivencia, además algunos estudiantes lo han mal interpretado y han abusado de ese derecho violentando a sus compañeros porque confunden este derecho con

hacer lo que se les venga en gana. Para la convivencia de los colegios resultó un elemento negativo, ya que contradecía las normas que ellos tenían en su manual de convivencia.

Por otro lado encontramos la ley general de educación de 1994 y especialmente el decreto 1860 artículo 17 que reglamentó todos los aspectos relacionados con el manual de convivencia que dice:

Artículo 17. Reglamento o manual de convivencia. De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 73 y 87 de la Ley 115 de 1994, todos los establecimientos educativos deben tener como parte integrante del proyecto educativo institucional, un reglamento o manual de convivencia. El reglamento o manual de convivencia debe contener una definición de los derechos y deberes de los alumnos y de sus relaciones con los demás estamentos de la comunidad educativa (Sp.).

Estos manuales no tenían tantas normas, porque la convivencia no tenía todos los inconvenientes que se presentan en la actualidad.

Posteriormente aparece la ley 1098 del código de infancia y adolescencia del 2006, como son muchos los artículos, se destacan el 7, 9 10, 12 entre otros. Esta ley quiso prevenir y proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes, pero en algunas ocasiones resultó alcahueta, debido a los comportamientos negativos de los estudiantes, fue demasiado proteccionista.

Por su parte la ley 1620 de 2013 establece en su artículo 22 que el manual de convivencia:

Artículo 22. Conformación de los Comités Escolares de Convivencia. Todas las instituciones educativas y centros educativos oficiales y no oficiales del país deberán conformar, como parte de su estructura, el Comité Escolar de Convivencia, encargado de apoyar la labor de promoción y seguimiento a la convivencia escolar, a la educación para el ejercicio de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos, así como del desarrollo y aplicación del manual de convivencia y de la prevención y mitigación de la violencia escolar. El respectivo Consejo Directivo de las referidas

instituciones y centros educativos dispondrá de un plazo no mayor a seis (6) meses, contados a partir de la publicación del presente Decreto, para conformar el Comité Escolar de Convivencia y elaborar su reglamento, el cual deberá hacer parte integral del Manual de Convivencia (MEN. 2013. sp)

El manual concederá al educador el rol de orientador y mediador en situaciones que atenten contra la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos, así como funciones en la detección temprana de estas mismas situaciones, a los estudiantes, el manual les concederá un rol activo para participar en la definición de acciones para el manejo de estas situaciones, en el marco de la ruta de atención integral.

Como son muchos los artículos de la ley 1620 del 2013 destacamos los siguientes 2, 11, 12 13, 14, 17, 22, 23 y 27 los cuales tienen que ver con la convivencia escolar.

Finalmente y como sustento a la creciente preocupación social por la convivencia, encontramos trabajos de diversa índole y la más variada procedencia que se requiere ver para reconocer en su real profundidad la cuestión:

- Estrategias Lúdicas para el mejoramiento de la convivencia escolar, María Stella Vásquez, Dinora Lezcano, Deisy Cárdenas, Tesis de grado (internet) 2015.

En el centro educativo rural La cruz de municipio de Barbosa (Antioquia) los estudiantes presentan altos grados de intolerancia en las clases, los descansos y en general en la jornada escolar, que terminan en muchas ocasiones en agresiones de tipo físico o verbal, este trabajo de investigación presenta cuatro etapas. La primera es un diagnóstico para observar cuales eran las causas que originaban las agresiones; una segunda etapa donde se planteó el componente teórico; una tercera etapa donde se aplicaron propuestas lúdico - pedagógicas con el ánimo de fortalecer la convivencia en todos los espacios institucionales, y una última

etapa que determinó algunas acciones basadas en el juego y la lúdica como elemento fundamental en el factor comportamental. Esta investigación se centra en la lúdica como una herramienta para mejorar los índices de agresividad de los estudiantes de dicha institución, se plantearon y planearon actividades encaminadas a mejorar las competencias ciudadanas y las relaciones interpersonales.

- Estrategias pedagógicas para disminuir la agresividad en los estudiantes de la institución educativa Raíces del futuro del municipio de Ibagué, Carmen Enid Arana Rodríguez y José Gilberto Galeano Rodríguez, Pdf- trabajo de grado para magister

Este trabajo de grado presenta varios marcos: En el primero de ellos se hizo un estado del arte es decir, se tuvieron en cuenta los antecedentes, como se ha tratado el tema y como se encontraba dicha temática (la agresividad) en el momento de abordar la investigación; en el marco contextual se precisa los factores que influyen en la agresividad de los estudiantes dentro del contexto institucional; en el marco teórico se encuentran los fundamentos que respaldan la temática con las fuentes bibliográficas correspondientes; en el marco metodológico se destacan los procedimientos e instrumentos usados para abordar el tema y las estrategias para disminuir los índices de agresividad, por último se presentan los resultados que conducen a una propuesta que beneficia a todos los miembros de la comunidad educativa, en donde casi todos ellos se ven involucrados y con actividades lúdico- pedagógicas buscan mejorar la convivencia en la institución educativa Raíces del futuro

- Factores asociados a la convivencia escolar en adolescentes, Clara López de Mesa Melo, César Andrés Carvajal Castillo, María Fernanda Soto Godoyc, Pedro Nel Urrea-Road, Artículo de internet 2013.

Este artículo investigativo presenta resultados sobre las condiciones y factores asociados a la convivencia escolar, se realizó en nueve instituciones educativas de cinco municipios del departamento de Cundinamarca, Colombia en el año 2011, donde participaron 1091 estudiantes y 101 profesores. Algunos de los elementos utilizados incluyen variables como: clima escolar, agresiones, factores de apoyo y riesgo, autoestima, funcionalidad familiar, etc. Se realizó un diagnóstico sobre la convivencia escolar donde se plantearon diferentes causas de las agresiones escolares y se dedujo que el salón de clases es el espacio donde más se producen y se concluyó que la violencia es independiente del tipo de establecimiento educativo, la edad, el estrato y la procedencia familiar.

- Propuesta de una estrategia educativa para disminuir la tendencia a la agresividad en adolescentes, Beatriz Ramírez Gómez, cuadernos de educación y desarrollo vol. 2, N 19, septiembre 2010.

Este estudio se enfoca en estudiantes de grado noveno entre 14 y 15 años de la institución educativa Máximo Gómez Báez en un periodo de cinco (5) meses (desde enero hasta mayo del 2010). Para la investigación se emplearon diferentes métodos: analítico- sintético, el inductivo- deductivo y el histórico- lógico, por otro lado se aplican una serie de técnicas psicológicas como: la entrevista, el test de temperamento, la observación, el test de conducta antisocial, la técnica de los 10 deseos, el test de funcionamiento familiar, etc. A partir de todos estos elementos de diagnóstico y análisis se elaboró una propuesta educativa para disminuir las tendencias de agresividad, se consideró importante involucrar a la familia en dicho propósito. Debido al corto tiempo, solo cinco (5) meses, se recomienda continuar con la investigación, para no dejar a un lado un trabajo que ya ha mostrado sus primeros resultados positivos.

- Estrategias para mejorar la convivencia en el colegio Cristóbal Colón, institución educativa distrital, Miriam Ocampo, Sandra Briceño, Margarita Hernández y Mónica Olano, internet (Pdf) 2010, Cuadernos\_ Hispanoamericanos de psicología.

Esta investigación está enfocada en los cursos décimos y undécimos que presentan altos grados de agresión física y verbal por falta de comunicación, se observó que la respuesta belicosa y grosera era una de las preferidas por los estudiantes y que los niveles de intolerancia eran altísimos. La solución para esto fue buscar diferentes estrategias lúdica- recreativas que cambiaran las actitudes de los estudiantes para mejorar la convivencia escolar en estos grupos en el colegio Cristóbal Colon Institución Educativa Distrital.



## Capítulo 3

### Los derroteros de la investigación

Se trata de buscar alternativas a un problema que crece cada día más, no solamente en el ámbito local sino nacional. Se busca transformar la realidad social que ellos viven en su cotidianidad dentro de la institución para proyectarla externamente a su favor, se pretende que el enfoque sea cualitativo y que parta de las acciones de los estudiantes que hacen parte del muestreo y basados en entrevistas verbales sirvan para fundamentar y respaldar o refutar la idea de que los semilleros si son los espacios adecuados e indicados para disminuir esas agresiones físicas y verbales y de esta manera analizar detalladamente cual es el origen de las discordias: ¿por qué la intolerancia ocasiona muchos de los problemas convivenciales y en especial el tema de las agresiones?, ¿por qué se dan esas disputas que en muchas oportunidades terminan tan mal ?, ¿por qué se usa un lenguaje ofensivo para herir, maltratar e indisponer a sus compañeros?, ¿por qué las redes sociales en vez de crear lazos de comunicación, hermandad y afectividad son a veces el caldo de cultivo para las desavenencias ?.

Se pretende aplicar a esta investigación el modelo socio-crítico basado en una observación minuciosa de lo que hacen los alumnos del curso 806, con respecto a las relaciones interpersonales y como estos centros de interés o semilleros constituyen una fuente para el mejoramiento convivencial. Se establece un diario de campo con observaciones semanales por lo menos de un semillero para determinar si ha habido avances en los problemas presentados por los estudiantes.

La clave es conocer y profundizar estas preguntas para poder presentar soluciones acordes a las circunstancias y necesidades de los estudiantes. Este trabajo estará enmarcado en la línea de

pedagogías, medios y mediaciones, que la universidad Los Libertadores tiene para este tipo de investigaciones como requisito para optar al título de la especialidad en pedagogía de la lúdica.

Esta línea de trabajo así lo plantea:

Infante, R. (2009. p. 17). Línea de Investigación Pedagogías, didácticas e Infancias:

La pedagogía, los medios y las mediaciones adquieren especial sentido al reconocer las rupturas de una cultura educativa centrada en la palabra escrita y hablada y la nueva tendencia de una práctica educativa que reconoce el ecosistema comunicativo como un escenario desde el que se posibilitan otras formas de acceder a la información, de producir conocimiento, de interactuar con los otros y de establecer distintas relaciones de enseñanza y de aprendizaje. Los ejes articuladores de la línea son:

- Núcleos de problemas que se ocupan de los sujetos partícipes del acto educativo.
- Núcleos de problemas que cuestionan la relación con el conocimiento en diversos escenarios educativos.
- Núcleos de problemas que exploren los lenguajes del ecosistema comunicativo educativo.
- Núcleos de problemas que pregunten por las interacciones en nuevos escenarios.

El proyecto se articula en esta línea porque se ocupa de los sujetos participantes que son los estudiantes, base fundamental para el desarrollo del proyecto, además plantea nuevos escenarios para la adquisición del conocimiento con base en la lúdica y le apunta a disminuir los índices de agresividad a través de diferentes actividades: artísticas, culturales, deportivas entre otras. El enfoque es cualitativo, porque se trata de que el investigador participe en el proyecto a través de la interacción con los sujetos que estudia, no busca estadísticas, sino resultados que favorezcan el propósito (mejorar la convivencia y bajar los índices de agresividad), es de naturaleza flexible, es inductivo, corresponde a un estudio pequeño que busca aproximarse a la realidad según el contexto

de los estudiantes, por estas razones este proyecto se enmarca en este enfoque. En él se encuentra el rango investigación acción – participación porque la idea es presentar soluciones que nos lleven a resolver parcialmente algunos de esos inconvenientes para mejorar la convivencia y por ende la calidad de vida de los estudiantes del colegio técnico Tomás Rueda Vargas.

Desde un principio el enfoque y la creación de los semilleros tuvo como objetivo no solamente hacer parte de la jornada única, que se inició en el año 2016, sino también bajar los índices de las agresiones físicas y verbales; disminuir las evasiones que han sido otro foco o causa importante de dicha problemática. Por esa razón se crearon aproximadamente 60 semilleros en diferentes áreas que buscaban la adquisición de unos conocimientos a través de la lúdica para hacer de los ambientes de enseñanza-aprendizaje un juego divertido, desestresante y ojalá muy productivo.

Este trabajo de investigación está proyectado para los grados octavos en el colegio Técnico Tomás Rueda Vargas IED. Hay 6 octavos que se han caracterizado por tener continuos conflictos durante el año escolar 2016. Estos cursos son de 35 estudiantes, para una población aproximada de 210 estudiantes. (Mujeres 106, hombres 104). Se centrará en el grupo 806 y especialmente en las mujeres porque las estadísticas determinan en estos grados, que de cada cuatro riñas, peleas o agresiones en tres de ellos intervienen o están involucradas mujeres.

Específicamente en este curso 806, hay un grupo de cuatro alumnas que desde grado séptimo han tenido inconvenientes en la convivencia y durante el año 2016 generaron una serie de agresiones físicas y verbales con otros miembros de la institución. Una de ellas es hermana de un estudiante que se graduó, pero ocasionó muchos problemas con sus actitudes y comportamientos, viven con la mamá y de hecho las relaciones y la comunicación no son las mejores. Otra alumna

vive con los dos padres, ambos ingieren alcohol y se embriagan los fines de semana y no le prestan la atención debida y ella manifiesta que se siente sola y fuera de eso le toca cuidar al hermano que es muy pequeño y es su hermanastro. La otra adolescente vive con su madre que trabaja por días (cocina y hace oficio donde le salga) y a veces sale muy temprano 5 o 6 de la mañana y regresa a altas horas de la noche. La última no presenta ningún inconveniente familiar tiene a sus padres, la mamá es ama de casa y está muy pendiente de ella, las adolescentes crearon una empatía y se consolidaron como grupo porque vienen desde la primaria y han estado juntas por años y se consideran muy amigas y manifiestan respaldarse en las buenas y en las malas.

Claro en este curso hay otras alumnas que tienen problemas convivenciales de la misma índole, pero se focalizó en este grupo porque es el más crítico y al que se le hará seguimiento para observar que pasa después de un tiempo determinado trabajando desde diferentes campos con ellas.

Lo más seguro es que todos estos factores incidan en sus comportamientos y tengan mucho que ver con esas actitudes y reacciones que las perjudican notablemente al igual que a la comunidad tomasina.

Se pretende con los semilleros llenar las expectativas de la mayoría de los estudiantes porque al poder hacer una buena selección de ellos, se tendrán espacios lúdicos que mejorarán los ambientes de aprendizaje esto permitirá escenarios más adecuados para todos los miembros de la comunidad. Los semilleros deben ser el alma para inspirar el cambio no solamente en los estudiantes sino también en los docentes, directivos padres de familia entre otros, todo esto se debe ver reflejado en la convivencia escolar.

## Capítulo 4

### **Semilleros para el aprendizaje y la convivencia.**

Como la estrategia didáctica-pedagógica está basada en los semilleros es importante primero aclarar a que se refiere o que abarca este término: un semillero es una estrategia espacio-temporal de dos horas académicas de ciento diez minutos, donde los estudiantes aprenden, se divierten y comparten experiencias de una manera amena y provechosa para ellos y en general para todos los miembros de la institución. Los semilleros buscan ser integrales y apuntan a los tres campos de desarrollo humano: cognitivo, expresivo y socio-afectivo, es decir, buscan mejorar y ampliar sus conocimientos, que aprendan a hacer y a tener actitudes más positivas frente a la vida, por eso, la formación en valores es un estandarte para que ellos sean mejores personas y verdaderos seres humanos.

En el Año 2016 se crearon aproximadamente sesenta semilleros para que los alumnos tuvieran diferentes oportunidades para escoger. Los hay en todas la disciplinas y áreas del conocimientos y ellos constituyen un elementísimo en la iniciación de la jornada única, porque la idea era que esas 10 horas de más que los estudiantes iban a tener semanalmente, no se convirtieran en una extensión de las áreas fundamentales, cuestión que infortunadamente no sucedió con algunos de ellos, porque esos semilleros se planearon y programaron para que no fuera así, sino que fuese un espacio lúdico, recreativo y de enseñanza-aprendizaje distinto a casi todo lo tradicional ( la clase magistral, las temáticas aburridoras y sin ningún sentido para los estudiantes, la evaluación castigo, entre otros).

Antes de establecer los semilleros en la semana de planeación institucional se dio un debate y para la conformación de estos semilleros se concluyó:

- Demostrar que ningún aprendizaje por complejo que sea es imposible de lograr, si está acompañado de buena actitud de parte de los estudiantes y maestros, de la lúdica y de un amor incondicional por la profesión docente. La pobreza podrá ser económica pero nunca mental.
- Es indispensable conocer los contextos que rodean a los estudiantes, porque si se sabe más de ellos, se pueden identificar sus necesidades y conociéndolas se estará en la capacidad de crear esos ambientes de enseñanza-aprendizaje adecuados para que sea la lúdica la que apoye y respalde estos procesos. Se deben dejar de lado las prácticas obsoletas que en su tiempo tuvieron validez, pero que ahora con el cambio de época, o la época de cambios perdieron vigencia y sentido.

Los elementos anteriormente mencionados no solamente fueron importantes en la organización, planeación y desarrollo institucional de la jornada única sino, que pretenden: promover el mejoramiento de la convivencia y de los ambientes para el aprendizaje en la comunidad educativa de la Institución Tomás Rueda Vargas a partir de diversas manifestaciones lúdicas.

Estrategias y actividades

- **Actividad 1**

Título: carnaval de danzas.

Objetivo: representar algunas muestras del folclor colombiano.

Descripción: se realizará un recorrido folclórico de nuestro país para el día de la familia en el teatro de la institución con el grupo de danzas: semillero a mover la colita. Es importante integrar a esta actividad a las familias y para ello nada mejor que vean a sus hijos en escena para que observen los resultados después de un año largo de preparación, sacrificio, entrega y dedicación. Este grupo se queda después de la jornada única y trabaja una o dos horas diarias, por lo menos una vez por semana. Seguramente los más interesados en asistir al evento serán los familiares de los integrantes del grupo quienes estarán motivados y orgullosos de ver a sus hijos ser protagonistas de esta celebración. Como la riqueza folclórica de nuestro país es tan variada, se hará un baile por región y se intercalará con otros puntos para hacerla más dinámica y agradable: costa atlántica, cumbia y mapale; región andina san juanero; región de la Orinoquia joropo; región amazónica un baile indígena; región pacífica la jota chocoana. Se realizará un concurso en torno a esta muestra artística y a cada uno de los ganadores se les entregará un premio sorpresa por su participación. Se tendrá en cuenta la coordinación y el carisma, para que los jurados seleccionados (profesores) entreguen los premios correspondientes de acuerdo con el presupuesto.

Indicador de evaluación: se busca reconocer algunas muestras del folclor colombiano y como ellas enriquecer nuestra cultura.

Contenidos: conocimiento y manejo del cuerpo humano, se trabajan las relaciones interpersonales, la comunicación asertiva, el trabajo en equipo.

Recursos: teatro de la institución, luces, trajes típicos, pistas musicales del folclor colombiano, etc.

Responsables: maestra de danzas que orienta el semillero, estudiantes del grupo, profesores y alumnos de logística.

Beneficiarios: grupo de danzas y el público a quien se le presentará el espectáculo.

- **Actividad 2**

Título: encuentro convivencial

Objetivo: narrar y compartir experiencias exitosas en la convivencia escolar.

Descripción: se convocarán a los colegios de la localidad para que compartan a través de sus estudiantes y docentes casos exitosos en la convivencia escolar. Cada institución tendrá un tiempo determinado para relatar sus experiencias y se recogerán en una memoria histórica. Para ello podrán utilizar video beam, cartelera entrevistas con los alumnos y padres de familia o también llevar estudiantes que compartan sus propias experiencias y le cuenten al público como han sido esos procesos para alcanzar el éxito. Como esta localidad es tan grande cuenta con más de 50 instituciones educativas distritales y más de 20 colegios privados, se invitarán 12 colegios oficiales y 4 privados, para que al final se confirme la participación de 6 colegios oficiales y 2 privados (esto debido al tiempo, porque cada uno tendrá aproximadamente media hora para hacer su presentación). La idea es realizar un abre bocas con algún video de la secretaría de educación sobre el tema de la convivencia, donde se invite a los colegios a trabajar sobre ella, luego se contarán las experiencias de cuatro colegios (3 oficiales y 1 privado), posteriormente se hará un receso de media hora y para finalizar se compartirán las experiencias de los otros cuatro colegios. El propósito de este evento será enriquecer la convivencia de los colegios participantes. Estas experiencias serán tema de reflexión en el comité de convivencia institucional para que hagan parte de nuestro quehacer y las pongamos en práctica lo más pronto posible.



Indicador de evaluación: la idea es identificar y compartir experiencias positivas que sirvan para enriquecer y mejorar la convivencia del colegio Técnico Tomás Rueda Vargas.

Contenidos: la convivencia y la resolución de conflictos.

Recursos: teatro de la institución, manuales de convivencia, micrófonos, etc.

Personas responsables: directivos que organizan el encuentro.

Beneficiarios: la mayoría de los miembros de la comunidad educativa.

- Actividad 3

Título: feria empresarial.

Objetivo: aprovechar las tecnologías de la información y comunicación como una herramienta novedosa que favorece su creatividad formación y educación.

Descripción: el semillero de “imágenes, tic y creatividad” brinda la posibilidad a los estudiantes de crear y diseñar avisos publicitarios, guiones teatrales, portadas para el periódico escolar, fotos para el álbum de recuerdo, etc todo basado en las tecnologías de la información y la comunicación, se intenta poner al servicio de su educación y formación las herramientas tecnológicas dándole el uso que corresponde. En la semana cultural se presentarán en distintos pabellones los resultados de este semillero, uno de ellos tendrá que ver con la elección de la portada del periódico escolar para el año 2018, otro con uno de los guiones para el grupo de teatro, otro expondrá las fotografías más representativas de los eventos organizados por la institución. Como esa semana es en septiembre se trata de recoger las evidencias, los frutos y los resultados de lo más destacado durante los primeros tres períodos del año escolar. Al finalizar la semana como hay entrega de boletines los acudientes podrán observar los trabajos de los estudiantes expuestos en los distintos pabellones de la institución, para que valoren y motiven el trabajo de sus hijos.

Indicadores de evaluación: los estudiantes deben demostrar con evidencias y resultados que los aparatos electrónicos bien empleados son herramientas muy buenas que conducen a mejorar sus conocimientos y a garantizar éxitos en sus vidas.

Contenidos: las tecnologías de la información y comunicación, aplicaciones que tienen que ver con estos aparatos (google, Yahoo!, Wikipedia, ask, etc.)

Recursos: computadores, tablets, celulares, navegadores web, aplicaciones, pabellones, portadas para el periódico, guiones de teatro, etc.

Personas responsables: profesor que dirige el semillero, estudiantes y profesores acompañantes.

Beneficiarios: estudiantes del semillero y visitantes de los pabellones.

- **Actividad 4**

Título: celebración del día maestro

Objetivo: apreciar la música como una disciplina que ayuda a su formación.

Descripción: los estudiantes se presentarán para la celebración del día del profesor, interpretarán distintos ritmos musicales basados en la percusión: canecas de pintura con palos, que ellos han llevado y acondicionado para conformar su grupo musical, estarán acompañados de otros instrumentos musicales que armonizarán su presentación. Afortunadamente el colegio cuenta con una muy buena fuente de instrumentos musicales, lo cual ha facilitado la organización de este semillero. La novedad se encuentra en que los tambores y las baterías han sido reemplazados por canecas de pintura y pedazos de palo de escoba, que en muchas ocasiones son desechados, pero aquí son elementos reciclados que sirven para este buen propósito. Este es otro grupo que después de la jornada única se queda practicando por lo menos un día a la semana y han adquirido la

disciplina y la organización para que su trabajo tenga cierto éxito. Este grupo pretende proyectarse fuera del colegio y pronto se presentarán en otras instituciones educativas para que vean su trabajo y de esta manera puedan tener otras expectativas. El grupo cuenta con dos cantantes (un hombre y una mujer) la estudiante se encuentra vinculada a una escuela de canto para mejorar y educar su voz, ya que su proyecto de vida está enfocado en la música. La idea por ahora es convertir el grupo en una orquesta que anime las rumbas de la capital.

Indicador de evaluación: se espera que los estudiantes apliquen lo que han aprendido y practicando en el semillero.

Contenidos: conceptos musicales como ritmo, tono, timbre e intensidad, valores como la solidaridad, la tolerancia y la responsabilidad, diversos géneros musicales como: salsa, champeta, reggaetón, etc.

Recursos: canecas, palos, guitarras, trompetas, pianos, teatro, luces.

Personas responsables: profesor que dirige el semillero, estudiantes del grupo y los miembros del consejo estudiantil que son quienes organizarán la actividad.

Beneficiarios: principalmente los docentes a quienes va dirigida esta celebración.

- **Actividad 5**

Título: semana de la sana convivencia

Objetivo: reflexionar y aportar elementos que sirvan para mejorar la convivencia escolar.

Descripción: se realizará en septiembre del 2018 y se utilizará como coyuntura el mes del amor y la amistad. Cada día habrá una nueva lectura de una temática diferente y el profesor de la primera

hora hará las reflexiones correspondientes con sus estudiantes y se las entregará a los coordinadores quienes presentarán al final del año 2017, en la semana de planeación institucional un informe con los apuntes de los profesores y de los estudiantes. Se organizará así:

- Lunes: El buen uso de la palabra.
- Martes: el amor y la amistad.
- Miércoles: la tolerancia.
- Jueves: el perdón
- Viernes: la reconciliación.

El viernes al final de la jornada los estudiantes y profesores plasmarán sus ideas, poemas, frases, grafitis, pinturas caricaturas, etc, en un gran mural, que también será un documento que servirá para valorar sus aportes. También la idea es que estos resultados se socialicen con los estudiantes al comienzo del año 2018, con el propósito de que después de que haya sido evaluada la actividad, se tengan en cuenta para institucionalizar la semana de la sana convivencia y todas aquellas sugerencias o recomendaciones se vean plasmadas en la planeación del año 2018 y se tengan en cuenta para mejorar nuestras relaciones interpersonales y para proyectar día a día una mejor y más sana convivencia.

Indicador de evaluación: es fundamental el aporte de todos en el análisis y recopilación de estas ideas. Así los estudiantes se sentirán importantes porque son tenidos en cuenta en la toma de decisiones de su institución

Contenidos: la convivencia escolar, el amor y la amistad, la tolerancia, el perdón, la reconciliación, entre otros.

Recursos: guías de reflexión sobre cada uno de los temas, papel craft para el mural, marcadores, vinilos, pinceles etc.

Personas responsables: directivos y orientadoras, quienes organizan la actividad y el profesor de la primera hora quien se encargará de desarrollarla.

Beneficiarios: la mayoría de los miembros de la comunidad educativa porque sus aportes serán tenidos en cuenta para enriquecer y mejorar la convivencia escolar.

## Capítulo 5

### Semilleros: sembrar para recoger

En definitiva es necesario aprender, desaprender y cuando sea indispensable reaprender. No se puede olvidar que los docentes son la primera fuerza de resistencia al cambio y sin esas transformaciones tan necesarias la lúdica pierde espacio, fuerza, poder y sentido. Por ejemplo las TIC en lugar de criticarlas y no usarlas muy bien, se pueden convertir en una herramienta clave para que los estudiantes a quienes tanto les gustan las vean como un mecanismo lúdico de aprendizaje y no como un elemento que los esclaviza, los somete y domina sus vidas perjudicando notablemente la consecución de sus metas. Así quedó demostrado este recurso en el semillero: imágenes, TIC y creatividad, donde se comprobó que si se tiene un cambio de actitud y mentalidad de parte de los estudiantes y docentes los resultados saltan a la vista.

Son muchos los factores que inciden en el comportamiento de los estudiantes y que son generadores de una mala convivencia (el contexto, el pandillismo, las barras bravas, las drogas, los medios de comunicación, las TIC, los cambios hormonales de los adolescentes, entre otros).hay que reunir fuerzas, triplicar esfuerzos, y recurrir a la creación, innovación y todo tipo de actividades que mitiguen o disminuyan los problemas convivenciales. No se trata de entrar en el activismo, hacer por hacer, sino de apuntarle a lo más clave y efectivo para el bienestar y la tranquilidad de los miembros de la comunidad educativa.

Las artes sensibilizan el alma, enternecen el corazón y llenan el espíritu porque ellas son una herramienta maravillosa para descubrir habilidades, mejorar la convivencia escolar y hacer de los seres humanos personas que contribuyan muchísimo a mejorar la sociedad y el planeta. Porque

con los semilleros se han beneficiado de una u otra manera todos los miembros de la comunidad tomasina, especialmente los estudiantes, ya que ellos son el alma y la materia prima de la institución. Es posible que con los semilleros se encuentren talentos que definan el futuro de alguno de ellos; por supuesto las familias que al tener estudiantes más motivados, que aprovechan mejor el tiempo libre y que exploran nuevos escenarios se ven favorecidas; los docentes que van a encontrar otros estímulos en sus estudiantes al ver los progresos y su buena respuesta, cuando hay actitudes positivas se generan ambientes escolares y laborales más apropiados para todos; los directivos docentes que al mejorar el rendimiento académico lógicamente éste repercutirá en la convivencia. No es que la problemática se vaya a terminar, pero seguramente todos estos factores serán determinantes en un ambiente escolar más sano donde se mejore la tolerancia y con ello las agresiones físicas y verbales. En fin todos los miembros de la institución se verán beneficiados de una u otra manera.

Otro asunto que no permite avanzar en la educación, es la autocrítica y la poca o nula convicción que se tiene sobre el cambio, se debe abrir la mente a un siglo XXI avasallado por la tecnología, los cambios políticos, sociales y económicos, es hora de romper los esquemas y las clases tradicionales, para que sean: la creatividad, la lúdica, la comunicación, el trabajo cooperativo y en equipo, los ambientes de aprendizaje, el análisis, el uso del tiempo libre y la reflexión, los elementos que permitan transformar la escuela para mejorar los proyectos y la calidad de vida de los estudiantes. Tal como lo señala Medina, C. (2007. Sp.) Replantearse el proceso de la clase implica trastocar la concepción que se tiene sobre la educación, la práctica docente, la pedagogía, la didáctica, las relaciones entre los estamentos, la escuela. La sociedad y la vida. Esto es a todas luces una empresa de grandes proporciones a la que no se le puede dar límites en el tiempo. El proceso debe emprenderse, aunque las acciones que se realicen por sencillas y distintas que sean

nos llenen de temor; es un trabajo que se debe impulsar, lo fundamental es generar el des-orden para que de él surja un nuevo orden que le dé sentido a la cotidianidad escolar. es empezar una autocrítica eficiente tendiente al cambio de mentalidad y actitud.

Se desconoce el verdadero impacto que los semilleros han tenido en la convivencia escolar, pero a través de entrevistas personales y de un seguimiento periódico, se puede afirmar que algunos de ellos si han contribuido al mejoramiento de las relaciones interpersonales, la comunicación asertiva, la toma de decisiones apropiada; queda demostrado que la lúdica es una herramienta estratégica clave y fantástica no solamente para mejorar los aprendizajes, sino también para disminuir los índices negativos de la convivencia escolar.



## Lista de Referencias

Aventurando a la inclusión; Capítulo 3 (2016) S.A.

Albarracín Mauricio (2015) Justicia para Sergio Urrego. El espectador. Sitio web:

<http://www.elespectador.com/opinion/justicia-para-sergio-urrego-columna-581850>

Características de la metodología cualitativa (2009) Sacado de:

<https://conocimientopractico.wordpress.com/article/caracteristicas-de-la-metodologia-2sr10788nwjjj-26/>

Carlos Medina (2007). *¿Cómo se hace una clase? Didáctica de lo posible*. Recuperado de

<http://lenguasenlaupn.blogspot.com.co/2013/04/lectura-como-se-dicta-una-clase.html>.

Código de infancia y adolescencia; congreso de la república (2006) recuperado de:

[https://encolombia.com/derecho/codigos/infancia-y-adolescencia/libroi\\_titulo\\_i\\_cap1/](https://encolombia.com/derecho/codigos/infancia-y-adolescencia/libroi_titulo_i_cap1/)

Colegio Técnico Tomás Rueda Vargas (2015) Manual de convivencia

Colegio Técnico Tomás Rueda Vargas (2016) Manual de convivencia.

Constitución política (1991) recuperado de: <http://www.registraduria.gov.co/IMG/pdf/constitucion-politica-colombia-1991.pdf>

Díaz, María José. (2004). *Convivencia escolar*. [párr. 3]. Recuperado de <http://mariajosediaz-aguado.blogspot.com.co/2005/07/convivencia-escolar.html>.

Estrategias lúdicas para el mejoramiento de la convivencia escolar, Ochoa Delcy, Lezcano Dinora,

Vásquez. María Stella. (2015). *estrategias lúdicas para el mejoramiento de la convivencia escolar*. 2015, de sitio web:

<http://repository.libertadores.edu.co/bitstream/11371/416/1/c%3%a1rdenasochoadelcyelcid.pdf>

Guzmán Gregoria. (2009). "Una definición de Convivencia Escolar". De Blog Spot Sitio web: <http://gregory-construyendolaconvivencia.blogspot.com.co/2009/06/una-definicion-de-convivencia-escolar.html>

Infante Acevedo Raúl. (2009). Línea de Investigación Pedagogías, didácticas e Infancias. Páginas (4-17). Bogotá: OPI Observatorio Pedagógico de la Infancia - No.7. recuperado de: [https://blackboard.libertadores.edu.co/bbcswebdav/pid-606531-dt-content-rid-3936815\\_1/courses/OE002700420162/Linea%20de%20investigacion%20pedagogia.pdf](https://blackboard.libertadores.edu.co/bbcswebdav/pid-606531-dt-content-rid-3936815_1/courses/OE002700420162/Linea%20de%20investigacion%20pedagogia.pdf)

Lleó Roció. (2017). La violencia en los colegios. Una revisión bibliográfica. De Artículos y trabajo Sitio web: <http://roble.pntic.mec.es/~fromero/violencia/articulo2.htm>

López de Mesa-Melo, C., Carvajal-Castillo, C. A., Soto-Godoy, M. F., Urrea-Roa, P. N. (2013). Factores asociados a la convivencia escolar en adolescentes. Educ. Vol. 16, No. 3, 383-410. Scielo Sitio web: <http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/2716/3349>

Lúdica y recreación. (2012). Lúdica. De Blog spot Sitio web: <http://aprendizajeludica.blogspot.com.co/2012/11/ludica.html>

Medina, C. (2007). *¿Cómo se hace una clase? Didáctica de lo posible*. Recuperado de <http://lenguasenlaupn.blogspot.com.co/2013/04/lectura-como-se-dicta-una-clase.html>.

Ministerio de educación nacional. (1994). decreto 1860 de 1994. De ministerio de educación nacional sitio web: [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-172061\\_archivo\\_pdf\\_decreto1860\\_94.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-172061_archivo_pdf_decreto1860_94.pdf)

Ministerio de educación nacional. (2013). Ley 1620 de 2013. De ministerio de educación nacional sitio web: [http://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-327397\\_archivo\\_pdf\\_proyecto\\_decreto.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-327397_archivo_pdf_proyecto_decreto.pdf)

Ocampo Miriam, Briceño Sandra, Hernández Margarita y Olano Mónica. (2010). • Estrategias para mejorar la convivencia en el colegio Cristóbal Colón, institución educativa distrital. De cuadernos hispanoamericanos de psicología, vol. 10 no. 2, 46-61 sitio web: [http://www.uelbosque.edu.co/sites/default/files/publicaciones/revistas/cuadernos\\_hispanoamericanos\\_psicologia/volumen10\\_numero2/articulo\\_4.pdf](http://www.uelbosque.edu.co/sites/default/files/publicaciones/revistas/cuadernos_hispanoamericanos_psicologia/volumen10_numero2/articulo_4.pdf)

Profamilia. Qué es la adolescencia? (2013), de Profamilia Sitio web: [http://www.profamilia.org.co/index.php?option=com\\_content&view=article&id=338%3Aique-es-la-adolescencia&catid=55](http://www.profamilia.org.co/index.php?option=com_content&view=article&id=338%3Aique-es-la-adolescencia&catid=55)

Ramírez Gómez Beatriz. (2010). propuesta de una estrategia educativa para disminuir la tendencia a la agresividad en adolescentes. De Eumed.net Sitio web: <http://www.eumed.net/rev/ced/19/rgm.htm>

Secretaria de educación del distrito. (2016). en Bogotá, hacemos equipo por la convivencia escolar. De Secretaria de educación del distrito Sitio web: <http://www.educacionbogota.edu.co/es/temas-estrategicos/movilidad-escolar/en-bogota-hacemos-equipo-por-la-convivencia-escolar>

Yturralde Ernesto. (2014)¿Qué es lúdica? de Talleres y conferencia Lúdica Sitio web:

<http://www.ludica.org/>